



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CONVALIDAR CARRERA - CL. QUIRURGICA (RODRIGUEZ MAZZUCHELLI)

---

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Graduados Prof. Dr. Bernardo J. Gandini, en la que solicita la convalidación de las actuaciones Académicas del alumno inscripto para rendir el examen para optar al Título de Especialista en Clínica Quirúrgica;

CONSIDERANDO:

- Que la documentación con la que se cuenta es emitida por el sistema MORFEO;
- Que resulta necesario avanzar en la implementación efectiva en el ámbito de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, del sistema informático oficial que registra la actividad académica SIU GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/04;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR la documentación de la Carrera (COD. 358) Especialización en Clínica Quirúrgica, al alumno, según se mencionan a continuación:

RODRIGUEZ MAZZUCHELLI, PABLO HERNAN - DNI N° 28.269.584

Centro Formador: Código 18 – Hospital Misericordia

P06-35801- Materia: MÓDULO I (Libro 02020 – Acta 1018) Aprobado 31/05/2012

P06-35802- Materia: MÓDULO II (Libro 02020 - Acta 2018) Aprobado 31/05/2013

P06-35803- Materia: MÓDULO III (Libro 02020 - Acta 3018) Aprobado 31/05/2014

P06-35804- Materia: MÓDULO IV (Libro 02020 – Acta 4018) Aprobado 31/05/2015

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

